

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todas las abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas, que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

## Suscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundadores y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

## Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.  
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Lunes 27 de Junio de 1898.

Núm. 10.148.

**CORBATAS**  
elegantes  
EN EL BUEN TONO.  
ZACATIN, 12.

## Miscelánea.

**Licenciado.** Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía el estudioso alumno de esta Universidad D. Miguel Ruiz-Matas Martínez Galiasoga.

**Viajera.** Ha regresado á Loja la señorita Angeles San-Juan.

**Los talladores de reclutas.**—Con motivo de las faltas que en el tallado de reclutas se han observado en la última operación de alistamiento, se ha publicado una real orden recomendando á las comisiones mixtas de reclutamiento el más escrupuloso proceder en dicha operación y que á los talladores militares que incurran en faltas de cuidado y exactitud en la talla de reclutas, se les estampe una nota en su filiación, demostrando su poca aptitud en el desempeño de su cargo, y á los paisanos se les inhabilita para ejercer estas funciones.

**La Marquesa de Squilache.**—Hoy saldrá de Madrid para Alhama de Aragón, la Sra. Marquesa de Squilache, punto en el cual permanecerá una temporada de diez á doce días, regresando después á la Corte.  
La Marquesa se propone visitar el monasterio de Piedra.

## Correo á Puerto-Rico

La Dirección general del Cuerpo de Correos ha ordenado á la Administración principal de Granada, que las cartas y certificados para Puerto Rico, se envíen por Barcelona hasta el día 30 en la noche para que lleguen á aquella capital el día 3.

**Reformas en correos.** Entre las muchas disposiciones que contiene el nuevo reglamento para el régimen y servicio del cuerpo de correos, que empezará á observar el día primero de julio, encontramos éstas:

Las cartas ó paquetes, no pueden contener monedas, metales, piedras preciosas ni otros objetos de valor; á menos que no vayan como objetos asegurados.

Toda la correspondencia ha de ser previamente franqueada, y la que no lo esté quedará detenida en la Administración de origen hasta que se le ponga el franqueo, y no en la de destino como se hace ahora.

El derecho de seguro para los valores declarados se fija en 10 céntimos de peseta declarados ó fracción de 250.

El derecho de seguro para los valores declarados en fondos públicos, es de cinco céntimos de pesetas por cada 200 pesetas declaradas, ó fracción de 250 pudiendo elevarse la declaración hasta 50.000 pesetas.

El derecho de apartado sufren también una importante modificación sirviendo de base para su percibo el número de cartas diarias que cada suscriptor reciba y con arreglo á la siguiente escala:

De 1 carta 5 50 ptas. mensuales
De 6 > 10 75 >
De 11 > 20 100 >
De 21 > 30 150 >
De 31 > 50 209 >
De 51 > 75 300 >
De 76 > 100 400 >
De 100 en adelante 500 >

**Multas.** Ayer se hizo de un modo tan deficiente el riego del paseo del Salón, que la permanencia en él se hizo molestísima y casi imposible.

Con este motivo, el alcalde, señor Medina Fantoni, impuso una multa á los empleados que tienen á su cargo el riego del Paseo.

## Casos y cosas.

**Caida.** En la cuesta de Cabezas, camino de Albolote, dió anteayer una caída desde la caballería en que montaba, Felipe Carmona Lopez, fracturándose el femur izquierdo.

Fue curado en el hospital.  
**Detenido.** La policía ha detenido por blasfemar en la vía pública á Francisco Sanchez Garcia.

**Paliza.** En Casa de Socorro fué curada ayer tarde Francisca Garcia Muñoz, de varias erosiones en la frente y brazo izquierdo, á consecuencia de una paliza que le dió su censorio.

Ha ingresado el carifoso marido en el arresto.

## NECROLOGIA

El día 17 falleció en Granada la señora doña Angustias Facal Taboada. Las grandes virtudes que la adornaban han hecho que su muerte sea muy sentida entre sus numerosos amigos.

Reciba la apreciada familia de la ánada nuestro más sincero pésame.

## Elduayen.

D. José de Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, cuya muerte nos anunció el telégrafo el día 24, era uno de los políticos españoles de más larga historia.

Nacido en Madrid en 1823 figuraba en política desde el año 1856, en que consiguió la representación en Cortes de la ciudad de Vigo.

En 1864 realizó una campaña parlamentaria contra el ministerio de Mir Flores, y en el mismo año, constituido el gobierno de Mon, obtuvo la subsecretaría de Gobernación.

Como individuo de la *Union liberal* se adhirió al movimiento revolucionario del 68.

Desde este año hasta el 74 estuvo siempre al lado de los elementos más conservadores.

Un discurso acerca de los presupuestos generales del Estado le valió la cartera de Hacienda en un gobierno presidido por Sagasta.

Proclamada la República en 11 de febrero del 73, se afilió resueltamente al partido de Alfonso XII, por cuya causa trabajó mucho.

En recompensa de ello fué nombrado Gobernador civil de Madrid al constituirse el primer ministerio de la Restauración.

Más tarde, y por lo mismo, fué favorecido con el título de marqués del Pazo de la Merced.

En 13 de febrero del 78 juró el cargo de ministro de Ultramar. Del 83 al 85 fué ministro de Estado. Ha sido también presidente del Senado. Desde el año 78 era senador vitalicio.

Fué uno de los cinco que votaron á Alfonso XII al verificarse en 1870 la elección de monarca.

## La cerveza

**LA AUSTRIACA.**  
Es sin duda la mejor de las conocidas por la pureza de sus componentes. El mejor de los digestivos.

La más alta recompensa en cuantas exposiciones se ha presentado medalla de oro en la Universal de Roma.

Pídense en todos los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos y bebidas.

Depósito: Darrillo de la Magdalena, número 16.

Representación exclusiva para la provincia de Granada.

## Carne buena y barata.

En la acreditada carnicería de Ricardo Maguel, Salamancas, 14, se han hecho importantes reformas, colocándose á la altura de los mejores establecimientos en su clase. Es verdaderamente una instalación notable por el lujo y el aseo que en ella reina y merece ser visitada.

Se expone carne de la mejor calidad á los siguientes precios:

	Libra.	Kilo.
Ternera sin hueso.....	1'00 pta.	2'20
Ternera de falda.....	0'80	1'75
Borrrego con hueso.....	0'60	1'30
Borrrego sin hueso.....	0'55	1'15

## Deben fijarse

TODOS al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL.

Ved y comparad y dirigirse siempre á

Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zamora, 5.

## Mil pesetas

al que presenta Copias de Madrid mejores que las del Dr. FIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Dr. Martin,

Catedrático de partos y enfermedades de la mujer de esta Facultad. Gabinete de reconocimientos y consultas establecido en la Carrera de Genil, 87. Lunes, miércoles y viernes de doce á dos de la tarde. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados.

## Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 178 quintales métricos de trigo, de 34 á 35'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 380 quintales.

La cebada de 20 á 21; las habas de 22 á 23 y el maíz de 30 á 32.

**Carnización.** Ayer se carnizaron en el Matadero público reses 8 mayores á 1'49 pesetas el kilogramo; 1 terneras á 1'53, y 185 borregos á 1'47.

**Servicio de la plaza.** El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Campuzano, coronel de Santiago.

Parada, Imaginaria, don Manuel Mendicutia, teniente coronel de Córdoba.—Vista de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, tercer capitán don Vicente Lopez.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**Pagos en la Delegación.** Para hoy están señalados los siguientes:

Al depositario pagador, clases pasivas, A. D. Francisco Bernal, alquileros.

A. D. Leandro Fernandez, id.

A. D. Francisco Fernandez, id.

A. D. Pedro N. Mirasol, id.

A. D. Francisco Valenzuela, Sanidad marítima.

A. D. Isidro Castroviejo, material de montes.

A. D. Francisco Carmona, id.

## Alcance postal

### Cuenta á Cervera.

Asegúrase que el Gobierno ha telegrafiado al almirante Cervera, dándole cuenta de los principales manifestaciones hechas por Romero Robledo en el Congreso, acerca de las impresiones que produjeron el estado de la escuadra española.

### Balance del Banco.

El balance del Banco acusa las siguientes alternativas:

Aumentado el oro, 19.

Billetes, 7.264.175.

Cuentas corrientes, 692.916.

Disminuida la plata, 556.373.

### Rector.

Ha sido nombrado Rector de la Universidad L teraria de Sevilla, el catedrático de Derecho Internacional D. Adolfo Moris y Fernandez.

### Un encuentro.

La columna Baza ha tenido en Santa Clara un encuentro con los rebeldes, cogiendo tres muertos.

De los nuestros resultaron muerto el teniente de guerrilla Sr. Roeriguez Mora y heridos seis soldados.

### La crisis en Francia.

En vista del fracaso sufrido por Mr. Sarrien en sus gestiones para formar gabinete, Mr. Maure ha confiado esta misión al exministro de Hacienda ya senador Mr. Poytral. Según parece Poytral formará ministerio, reservándose la cartera del Interior.

### Compra de vapores.

El Gobierno yankee ha comprado siete vapores en cuatro millones de dólares.

### ¡Qué delicadeza!

Alger ha enviado á Cuba 100.000 pares de polainas para proteger las piernas de los soldados yankees contra las espinas y matorrales de los campos.

## La política y la prensa

### Los periódicos de Madrid

EL IMPARCIAL.

Las Cámaras—dice—que hubieran podido ejercer saludable acción fiscalizadora se han cerrado con violencia y en medio de grande escándalo.

—¿Qué nos queda en esta crisis de la patria?—pregunta.

Y sigue afirmando que debe venir al gobierno alguien que disponga de las energías suficientes para conseguir la regeneración de nuestro pueblo.

EL LIBERAL.

Jamés—afirma—se acostumbrará el país á la idea de perder á Cuba y á Filipinas, como no se avendrá á tolerar continúan riendo los destinos de la patria los gobernantes causa y origen de tantas desdichas.

EL TIEMPO.

Asegura que todos los enemigos de las instituciones están preparados.

A los preparativos carlistas—añade—deben corresponder los del gobierno, para evitar graves daños y responder á los deseos de tranquilidad y reposo que alientan al país.

EL PAÍS Y EL PROGRESO.

Estos dos periódicos publican en érgicos artículos, censurando al gobierno por la clausura de las Cortes.

Reconocen, no obstante, que las pasadas tareas parlamentarias hubieran sido completamente estériles, sin los discursos de Romero Robledo y Salmeron.

## Sección religiosa.

### Cultos.

Día 27.—San Zoilo y compañeros mártires.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

**Nueva cantada.**—En la Catedral, á las nueve. En la Real Capilla y en San Justo y la Magdalena.

**Misa de doce.**—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en la Magdalena.

En la Magdalena á las seis se hace la novena del Sagrado Corazón de Jesús y predica D. Enrique Barnejo.

En la iglesia de Gracia y en la Magdalena hay ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús y en Santa Ana.

La novena de San Pedro se hace en su iglesia á la oración.

La de San Antonio de Padua en San Matías y predica D. Manuel Arcoya.

**Rosario.**—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

## Academia preparatoria

para carreras militares.

Director: D. Felipe Baeza Ledesma, capitán de Artillería.

El nuevo curso da principio el día 1.º de Julio.

Reglamentos y matrícula.—Pino, 4 accesorios, 3.º izquierda.—De cuatro seis á de la tarde.

## Interesa á todos

saber para comprar los artículos de más alta novedad y á los precios más reducidos que se vende en esta población, en los acreditados almacenes **Las Américas**, calle del Príncipe.

Extraordinarios surtidos para todos los gustos y las todas fortunas.

Especialidad en toda clase de tejidos para trajes de caballero; sastrería en el primer piso de esta casa.

VENTAS AL CONTADO.

## PAPELERÍA ESPAÑOLA

5, Acera del Casino, 5.

Este acreditado establecimiento que constantemente recibe las últimas novedades en el extenso y variado surtido de artículos de escritorio, ofrece á su numerosa clientela la más nueva, elegante y completa colección en estuches de papel, esquilas y tarjetas desde una á 20 pesetas.

En vista de la gran aceptación que han tenido las tres primeras series de las artísticas *Fototipias de mujeres célebres*, esta casa recibirá en breve la cuarta, quinta y sexta series, así como las tres primeras, próximas á agotarse, que todas hasta la décima formarán una lindísima colección que con justicia llama la atención de los aficionados.

PRECIO FIJO.

## PAPELERÍA ESPAÑOLA.

5, Acera del Casino, 5.

Desde 1838.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la «Zarzaparrilla de Bristol» que ustedes preparan, certifica que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y después de haber agotado todos los recursos, siendo éstos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tuouman 21 de agosto de 1878.—Jorge Iraman.

**Pérdida.**  
de dos llaves pequeñas atadas con gaita que se supone quedaron en el Salón. Se gratificará al que las presente en el número 27 de la calle de las Tablas.

**Se desea**  
administrar líneas rústicas ó urbanas á sueldo diario ó al tanto por ciento con personas que garanticen dentro de la capital ó fuera; para tomar informes, estancia de la plaza de la Mariana.

**Porteria.**  
Un matrimonio sin hijos la desea, de buena edad y de inmejorables antecedentes. Daran razon, en la Administración de este periódico.

**EL TELÉFONO.**  
Préstamos.  
Mariana Pineda, número 5, (por la plaza del Carmen).

**LOS VALENCIANOS.**  
Plaza del Carmen.—GRANADA.  
Este magnífico licor ha adquirido en poco tiempo gran explotación en toda España por sus especiales cualidades tónicas y medicinales. Se vende en todos los cafés y tiendas de ultramarinos, á 3 pesetas botella.

**El Cañón.** CALZADOS para señores y caballeros á precios de fábrica.—CALZADO DE LUCO á mitad de precio que en todas las zapaterías.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

**Compañía general de Electricidad.**  
De una á tres de la tarde los días no feriados pueden los señores accionistas pasar á las oficinas de la Compañía, Zacatin, núm. 12, para canjear los dividendos pasivos por los títulos correspondientes á la segunda emisión de acciones.

Granada 16 de junio de 1898.—El Presidente, M. Tejero.

**Zapateros.**  
Hormas de de echo para señoras á 2 rs. par; hay 1.000 pares de venta en El Cañón, Plaza de San Agustín.

**Farmacia de Rey.**  
ELVIRA, 96.  
Frente á la iglesia de Santiago. Precios, los de la Farmacia Militar.

Surtido en árabe para refresco de limon, naranja, fresa, ron, etc. SESENTA CENTIMOS BOTER.

**ESPECTÁCULOS**  
TEATRO ALHAMBRA.  
No se ha recibido nota de la funcion de hoy.

## Doña Angustias Facal

La Señora

TABOADA,

ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, el día 17 del corriente.

D. E. P.

Su Director espiritual, su desconsolado esposo D. Rafael Taboada Ortega; sus hijos don Angustias, D. José, D. Rafael, D. Francisco y doña Rosa; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos que no hayan recibido esquila de invitación, dispensen esta falta y se sirvan encomendarle á Dios Nro. Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el martes 28 del corriente, á las diez y media de su mañana en la parroquia de la Magdalena; cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo se recibe y despiende en dicha iglesia.

con detalles del combate que ya le ha telegrafiado, sostenido por el general Lináres en las lomas de Sevilla contra insurrectos y yankees.

Los oficiales españoles heridos en este combate son el capitán señor Sacas Carrasco y los tenientes Barretero y Lastortras.

Los yankees trataban de tomar las posiciones que ocupaban nuestras tropas dando una carga á la bayoneta; pero mucho antes de llegar, les hizo retroceder el fuego de nuestra infantería.

Durante este combate varios buques de la escuadra yankee apoyaron el fuego de los de tierra haciendo multitud de disparos de cañon sobre las posiciones que ocupaba el general Lináres.

Añade este telegrama que el espíritu de las tropas y de todos los elementos españoles sigue siendo excelente aprestándose todo á llegar hasta el último límite en la defensa de la plaza.

En Santiago y sus alrededores se hace una vigilancia exquisita para frustrar todo intento de sorpresa.

Las autoridades se muestran incansables en el cumplimiento de sus deberes.

Están prestando muy buenos servicios las fuerzas de infantería de Marina y los marineros desembarcados de la escuadra de Cervera.

Estas tropas desempeñan con los de tierra el servicio de trincheras, rivalizando en bravura con las fuerzas de infantería.

**Calumnia rectificada**  
Madrid 26 (3'40 madrugada.)  
El almirante Sampson ha comunicado á su gobierno que es absolutamente falsa la especie acogida por los periódicos yankees y por el Senado, de que las tropas españolas mutilasen los cadáveres de los marinos americanos que desembarcaban en la Caimanera.

**Goleta apresada**  
Madrid 26 (3'15 madrugada.)  
Uno de los cruceros yankees que bloquean el puerto de la Habana ha capturado al salir de la bahía á la goleta mercante *Amapola*.

Este pequeño buque solo llevaba pasaje para otros puertos de Cuba. Ignórase si los pasajeros serán conducidos á Nueva York ó desembarcados en Cuba reteniendo los yankees la goleta.

**Calixto Gacia**  
Madrid 26 (3'30 madrugada.)  
El cabecilla Calixto Garcia se ha encargado, de acuerdo con los yankees de interceptar los refuerzos que lleva á Santiago de Cuba el general Pando.

Espérase que haya un choque entre los citados refuerzos y las partidas rebeldes.

**A Filipinas**  
Madrid 26 (3'40 madrugada.)  
Un telegrama de Nueva York, dice que el general Merrit, jefe del ejército de invasión de Filipinas ha embarcado en San Francisco de California con rumbo á Manila llevando nuevos refuerzos.

Almodóbar.

**Los que tomaron parte.**  
Madrid 26 (1 tarde.)  
El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno diciendo que en el combate que ayer se dió cerca de Santiago, y del cual ya he dado cuenta, tomaron parte las siguientes fuerzas del ejército yankee.

Regimientos 7, 12 y 17 de infantería, el segundo de Massachusetts, el 71 de New-York, cuatro escuadrones desmontados, primero de caballería y otros cuatro.

Añade que ellos mismos confiesan que tuvieron doce muertos y 50 heridos.

Entre ellos se hallan el capitán Capson y el sargento Fisch.

**Sancion de leyes.**  
Madrid 26 (1 tarde.)  
El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Groizard, en union de la Mesa del Sedano, fué hoy á Palacio, presentando varias leyes á la sancion de la Reina.

**Lo que dicen los yankees.**  
Madrid 26 (6'30 tarde.)  
Telegramas de Washington participan que los yankees exageran mucho los efectos causados por los cañones de su escuadra durante el último bombardeo.

Afirman que el fuerte del Morro sufrió grandes desperfectos y suponen que sus de

